



Municipalidad
de San Isidro

ACUERDO DE CONCEJO N° 070-2007/MSI

San Isidro, 20 JUN. 2007

EL CONCEJO DISTRICTAL DE SAN ISIDRO;

Visto en Sesión Ordinaria de la fecha, la solicitud de licencia del regidor señor José Antonio Isola de Lavalle y en uso de las facultades conferidas por el numeral 27), Artículo 9° y Artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, por unanimidad y con dispensa del trámite de aprobación del Acta;

ACORDO:

Conceder licencia al regidor señor José Antonio Isola de Lavalle del 15 al 23 de Junio del año en curso por razones personales.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



[Signature]
LUIS ALBERTO MARAVI SAEZ
SECRETARIO GENERAL



[Signature]
E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE

